



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

18 SET 2019

RES. H. N

1511/19

EXPTE. N°

4917/19

**VISTO:**

La nota 2106-19, mediante la cual la Profesora Rosa Guantay, solicita aval académico para la realización de "III Jornadas de Pensamiento Educativo de Nuestramérica"; y

organizada por el equipo docente y estudiantes de la asignatura Educación Popular (de la Carrera de ciencias de la Educación); y

**CONSIDERANDO:**

QUE las jornadas se llevarán a cabo los días 30 de setiembre y 01 de octubre del corriente año en esta universidad;

QUE objetivos serán: a) valorar la trayectoria de referentes locales por su compromiso con la educación en pueblos indígenas de Salta, b) reponer en el marco de talleres, experiencias de revitalización de la lengua indígena en procesos de alfabetización en escuelas del chaco salteño, c) acordar criterios metodológicos de sistematización de experiencias educativas en/con pueblos indígenas y d) conversar en torno a las relaciones entre las categorías de etnicidad/raza-clase y género en la educación indígena y su potencialidad teórico-prácticas para pensar e intervenir en la revitalización de la lengua indígena en la educación pública;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 544-19 aconseja otorgar el aval académico a la realización de las jornadas de referencia;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su Sesión Ordinaria del día 10-09-19)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-OTORGAR** aval académico para la realización de III JORNADAS DE PENSAMIENTO EDUCATIVO DE NUESTRAMÉRICA: "LENGUAS INDÍGENAS, LENGUAS VIVAS, DESAFÍOS DE LA INTERCULTURALIDAD", que se llevarán a cabo los días 30 de setiembre y 01 de octubre del corriente año en esta universidad, con la organización del equipo docente y estudiantil de la asignatura "Educación Popular" e integrantes del proyecto CIUNSA 2494/19 y del Instituto de Educación Superior No.6040 de Vaqueros (Salta).





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 1511/19

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como integrantes de la Comisión Organizadora:

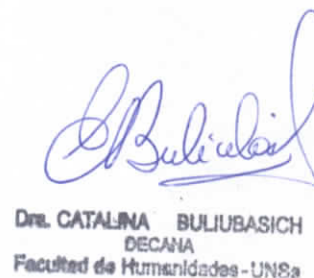
Coordinadora Académica	Coordinación General	Comité Académico	Comité Organizador
Rosa E. GUANTAY	Elizabeth Carrizo Álvaro Guaymás	Gabriela Soria Geruza Queiroz Coutinho Jésica Visosky Martín Herrán Teresa Artieda Laura Rosso Ziomara Garzón	Brenda Estrada Elizabeth Rodríguez Gonzalo S. Alvarez Juan Cruz Leticia Canabide Luis del Campo María I. López Cuello Milagro Guerrero Noelia Lazarte Silvina Bravo Soledad Navarro

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la Prof. Rosa Guantay, Escuela de Ciencias de la Educación y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

mda

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



  
Dra. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades- UNSa